



**Programa de Gobierno Municipal  
Ciudad de la Santísima Trinidad  
Gestiones 2015-2020**



### DATOS GENERALES

CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD	
<b><u>País</u></b>	 Bolivia
• <b><u>Departamento</u></b>	 Beni
• <b><u>Provincia</u></b>	Cercado
<b><u>Ubicación</u></b>	 14°50'00"S 64°54'00"O Coordenadas:  14°50'00"S 64°54'00"O (mapa)
<b><u>Superficie</u></b>	27 Km2. <u>km<sup>2</sup></u>
<b><u>Población</u></b>	130.000 hab. (2010)
• <b><u>Densidad</u></b>	4.814 hab./km <sup>2</sup>

### VISION

La ciudad de la Santísima Trinidad, debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal, donde se pueda vivir en un clima de seguridad y armonía; donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el mejoramiento de sistema de drenaje pluvial de la ciudad y calles con pavimento bien ejecutados, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos y la generación de empleos.

Teniendo como visión de ciudad el fortalecimiento de los servicios básicos.

### MISIÓN

- ✓ Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos Trinitarios.
- ✓ **Nos** proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- ✓ Queremos que todos los habitantes participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Municipal.

- ✓ Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- ✓ Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Municipio de Trinidad a nivel provincial, regional y nacional.

## I. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

La ciudad de la Santísima Trinidad, ha tenido un desarrollo decreciente en los últimos 15 años esto debido a la mala administración y planificación por parte de los actuales administradores. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y sin esperanzas de tener una Trinidad como sus habitantes quieren, con cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra ciudad.

El movimiento Nacionalista Revolucionario MNR y en particular nuestro candidato a alcalde Mario Suarez Hurtado (Mayin), tienen propuestas concretas o los diferentes problemas que aquejan a nuestro municipio; utilizando los recursos que recibe nuestra comuna, así como también captar recursos nacionales y de ciertos organismos y ONG's, en la gestión que hará desde la silla municipal.

Los pilares fundamentales que sostendrán nuestra gestión municipal serán:

### a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará basada en parámetros ideo-políticos de la **Democracia**, creando espacios abiertos de participación real para que todos los ciudadanos vivientes de Trinidad sin discriminación de ninguna clase sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de una **NUEVA TRINIDAD** que todos anhelamos.

En la administración de lo público, se trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la ciudad, sindicatos, instituciones, gremiales, profesionales, agrupaciones sociales y vecinales.

## b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal, será una gestión de **"puertas abiertas"** para que todos los vecinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la **"Fiscalización de la Ciudadanía"** mediante el control Social. Se facilitará la accesibilidad de la información a todos los ciudadanos de acuerdo a nuestra leyes de esta manera todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

## II. PRINCIPIOS ETICOS DE LA GESTION MUNICIPAL

Nuestra gestión municipal, estará amparada en principios éticos y morales de la Política que contempla, fundamentalmente, la Planificación, la Transparencia de nuestros actos y la Participación. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente la del alcalde y sus concejales.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio Municipal son sagrados y solo serán invertidos en proyectos programas y actividades municipales.
- La gestión de lo público será transparente.
- La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de *todo lo que hace, con quién lo hace, cómo lo hace.*
- No utilizaremos el *Poder local* para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales que realizaremos.
- Las relaciones con los vecinos son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos que la ley prevé.
- El interés público prevalecerá sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal, serán eficientes, respetuosos y comprometidos con el Proyecto de Visión de ciudad que tenemos.

- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal de la Ciudad de la Santísima Trinidad, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

### **III. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

#### **1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL**

##### **1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal**

###### **a) La Planificación Estratégica Participativa**

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la Planificación se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones de nuestro país; Trinidad no puede ser la excepción.

El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro Municipio será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información.

Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Trinidad necesita, urgentemente, determinar prioridades en cuanto a la ejecución de proyectos con estudios profundos que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población, para atenderlas y ejecutarlas de inmediato.

En caso de ser autoridades municipales en los primero 6 meses trabajaremos en la elaboración de una planificación del desarrollo municipal con una proyección a los primeros 5 años y hasta el tercer año de gobierno contaremos

con una planificación del desarrollo Municipal con una proyección de 15 años para la continuidad de las obras que se ejecuten en los primeros 5 años.

Para que así, las obras que se ejecuten en mi gobierno Municipal sean obras que por lo menos tengan una vida útil de 10 años o mas.

#### **b) Gestión Municipal Democrática y Participativa**

La nueva forma de gestión Municipal exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales, departamentales y nacionales, considerando que la coordinación interinstitucional es fundamental en la administración municipal, ya que la implementación y ejecución de muchos proyectos requiere de la coordinación **INTERINSTITUCIONAL; esto para evitar el despilfarro de recursos del municipio.**

#### **c) Priorización de Proyectos**

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestados del municipio, se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen **mayor impacto y beneficios a la población.**

#### **d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia**

Como estrategia Inicial y ante la emergencia de desarrollar y ejecutar proyectos urgentes se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

### **1.2. Prestación de Servicios**

Los servicios básicos públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, se planteará **como prioridad** encarar de forma seria y responsable **el proyecto de Drenaje pluvial** que todo el pueblo necesita para así

garantizar que las nuevas calles que sean pavimentadas tengan una mayor durabilidad y de esta forma evitar el anegamiento de las mismas.

Por otro lado, es necesario mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles; sistema que se extenderán a todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias y abandonadas.

### **1.3. Desarrollo Urbano**

La proyección que mencionamos anteriormente es de un desarrollo Urbano moderno, adecuado a las necesidades de la población, a su crecimiento y a los recursos económicos que ingresen a las arcas municipales.

Ejecutando proyectos de impacto social y que demuestren porque nuestra ciudad es la capital del departamento, capital que en la actualidad se encuentra en el último lugar en nuestro país.

### **1.4. Desarrollo Económico Local**

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde las personas de escasos recursos, necesitan mejorar sus ingresos económicos; la gestión del ingeniero **Mayin Suarez** propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de terminar con el empleo informal lo cual mejorara la calidad de vida de todos los vecinos de Trinidad.

Para ello tenemos actividades definidas como:

#### **a) Fomento del Empleo**

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo:

En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, a **las Empresas de Servicios**, las cuales reemplazarán a las **micro empresas**, las cuales no han dado el resultado que esperaba la población ya que estas han sido muy mal administradas y han dado como resultado la poca transparencia económica para el municipio en el trabajo que realizan.

A estas Empresas de Servicio Municipales se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión del **Ingeniero Mayin Suarez**, definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los

maestros constructores; siempre y cuando estos reúnan las condiciones necesarias para el efecto, evitando intermediarios que lo único que hacen es aprovecharse de estas personas. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y económica; facilitando así, la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras.

Además, este sistema de trabajo integrará, aún más al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un **mayor empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la **calidad de vida** de todos los vecinos involucrados.

#### **b) Fomento a las Empresas de Servicios**

Las Empresas de servicios ha demostrado en los tiempos actuales ser unidades productivas generadoras de fuentes de trabajo que involucran al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que en nuestra gestión municipal fomente la creación de las empresas de servicios, en cualquier rubro, ya sea de **producción de bienes o de prestación de servicios**.

Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de las mismas y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

Se fomentara la creación de Verdaderas **EMPRESAS DE SERVICIOS**, que cumplan con todas las normativas legales en cuanto a la situación laboral de sus trabajadores y su estabilidad.

### **1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal**

Nuestro Programa de Gobierno Municipal, considera como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano Trinitario y de sus demás moradores**.

El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención en salud, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte.

#### **a) La Educación dentro del municipio**

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que el Municipio de la Ciudad de la Santísima Trinidad necesita, debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural. En suma, ***necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias, participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.***

Nuestra gestión Municipal se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa, del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, beneficios adicionales como el fortalecimiento al desayuno Escolar (desnutrición infantil), transporte escolar, vestimenta escolar, además el fomento a la creación de nuevos Centros Alternativos a la Educación (CEA).

Mediante la coordinación ***INTERINSTITUCIONAL*** fortaleceremos y crearemos nuevos Centros ***PAN*** en los ***DISTRITOS*** donde no se tenga.

Se desarrollaran actividades encaminadas a incentivar a los mejores estudiantes y unidades educativas en cuanto a la calidad de la educación que brinden, al cuidado de su infraestructura y a la protección del medio ambiente.

## **b) La salud**

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo.

Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro Municipio, pues, las estadísticas nos señalan ***altas tasas de morbilidad y mortalidad.***

Todo ello agravado por las condiciones ***de pobreza y extrema pobreza*** en que se encuentran significativos sectores de la población especialmente aquellos nuevos barrios que se han asentado sin ninguna planificación Municipal.

En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar de acuerdo a nuestras competencias específicas y concurrentes en beneficio de



fortalecer y ampliar la infraestructura hospitalaria, además de dotarles de insumos médicos equipamiento y la contratación de profesionales en la salud para atender la sobre demanda que existe en nuestro hospitales y postas

#### **1.6. La Protección del Medio Ambiente**

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas que día a día se incrementa en nuestro municipio productos de los residuos sólidos que se genera.

Por ello es de suma importancia que la Municipalidad diseñe e implemente proyectos destinados al tratamiento de residuos mediante un sistema que vaya desde el recojo hasta su tratamiento final, considerando que la construcción de un nuevo vertedero municipal es necesario y el fortalecimiento a la empresa de aseo urbano o diseñar una reingeniería de la misma acorde al crecimiento que ha tenido nuestra ciudad.

Desarrollaremos proyectos, programas y actividades destinados a proteger nuestros desagües naturales y artificiales (arroyo San Juan, Canal Guapomó, Canal Mocoví, Anillo de Circunvalación y otros), respetando nuestra naturaleza y las normativas medio ambientales nacionales e internacionales.

#### **1.7. Seguridad Ciudadana**

La seguridad de todos los vecinos de Trinidad es fundamental para la convivencia pacífica que en los últimos años ha sido interrumpida en nuestra ciudad producto del crecimiento descontrolado y mal planificado de nuestra ciudad.

Se fortalecerá a la policía departamental mediante el equipamiento permanente y actualizado en coordinación con instituciones nacionales e internacionales, para que así se tenga un servicio más eficaz y eficiente.

#### **1.8. Deporte, Cultura y Recreación**

Nuestro gobierno municipal, pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños y jóvenes, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo.

Para ello el Plan de Gobierno del Ingeniero Mario Suarez Hurtado, dentro de las estrategias de trabajo que desarrollara desde el sillón municipal, plantea programas y proyectos destinados a darle al ciudadano que vive en la ciudad de la Santísima Trinidad, infraestructuras que brinde la comodidad y satisfagan la necesidad de la recreación cultura y deporte del ciudadano.

## 2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la *Calidad de Vida* de todos los habitantes de la ciudad de la Santísima Trinidad.
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la *Planificación Estratégica*, la *Participación Vecinal* y la *Transparencia* en el manejo de los recursos.
- Sentar las bases para un *Desarrollo Urbano* planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la *desocupación y el trabajo informal*.

## 3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

### 3.1. Gestión Institucional

- Instaurar la *Planificación Estratégica* como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el *Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal*.
- Formular e implementar el *Plan Estratégico Institucional 2015 – 2020*
- Diseñar una planificación a *largo plazo de la ciudad de Trinidad para los próximos 15 años*.

- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal y de empresas municipales.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la *Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos)*.
- Actualizar y agilizar el *Catastro Urbano*.
- Creación de oficinas de atención exclusivas para los barrios.
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

### **3.2. Servicios Básicos Públicos**

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable para todos los barrios, en coordinación y convenios con las instituciones afines.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente del arroyo San Juan.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás monumentos del Municipio.
- Reingeniería de la Empresa de alumbrado público.

### 3.3. Desarrollo Urbano

- Re-Diseñar y ejecutar el ***Proyecto del Agua y Drenaje Pluvial, con las instituciones afines.***
- Diseñar, implementar y ejecutar el ***Plan de Desarrollo Urbano Participativo Distrital***
- Actualizar y agilizar el Catastro Urbano.
- Asfaltado las avenidas y calle duraderas de acera a acera en todo el municipio.
- Construcción de aceras peatonales.
- Brindar al comercio mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades comerciales
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del *Mercado de Abastos* y otros.
- Evaluación técnica del ***Cementerio Municipal*** y *creación de otros.*
- Evaluación técnica edificio municipal.

### 3.4. Desarrollo Económico Local y fomento al Empleo

- Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los constructores, maestros y obreros de la ciudad en obras Menores
- Transparentar los procesos de invitaciones públicas y licitaciones.
- Fomentar la creación ***EMPRESAS DE SERVICIOS***, legalmente establecidas que brinde seguridad laboral al trabajador, y que estos gocen de los beneficios de seguro de salud y aportes para su jubilación
- Asesorar y capacitar a las Empresas de Servicios para hacerlas más productivas y competitivas.
- Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de ***Licencias de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.***
- Incentivar la creación de huertos distritales.

- Creación de MAQUICENTROS, totalmente equipados y con mercados reales para su producción
- Ferias de producción.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico (convenios), para el área de los **DISTRITOS PERIURBANOS**.
- Pasantías para los nuevos profesionales egresados de nuestra universidad para que de esta forma adquieran experiencia laboral.

### 3.5. Desarrollo de la Salud en el Municipio

- Gestionar la creación de un **Centro de Salud Integrado** para enfermedades tropicales y diabetes.
- Mediante convenio gestionar la construcción de un Hospital de 3er. Nivel en nuestra ciudad
- Fortalecer el SUMI.
- Impulsar programas específicos en la **Lucha contra la Desnutrición**, principalmente la desnutrición infantil.
- Contratos para profesionales en salud.
- **Mediante convenio** fortalecer con equipamiento al asilo de ancianos.
- *Fortalecer el SPAM.*
- Ejecutar campañas de prevención contra el *alcoholismo* y el *consumo de drogas*.

### 3.6. Desarrollo de la educación en el municipio

- Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna.
- Viabilizar un sistema de transporte escolar (fuera del distrito).

- Creación e implementación de la **Biblioteca Municipal Electrónica** al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Construcción de Unidades Educativas en los nuevos barrios y zonas en función al crecimiento de niños en edad escolar.

### **3.7. Medio Ambiente**

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Exigir a las empresas el cumplimiento estricto de las normas locales, departamentales, nacionales e internacionales respecto al cumplimiento de las normas medioambientales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.
- Diseñar y ejecutar un nuevo **Programa de Arborización y Jardines** en todo el municipio, teniendo como lema **"TRINIDAD VERDE"**.
- Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos del municipio.
- Proyecto de limpieza periódica del Arroyo San Juan.
- Construcción de un nuevo Vertedero Municipal, que cumpla con las leyes medio ambientales

### **3.8. Seguridad Ciudadana**

- Fortalecer, con equipamiento a la policía departamental y con otros proyectos que la ley permita de acuerdo a nuestras competencias.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.
- Se fortalecerá a la policía departamental mediante el equipamiento permanente y actualizado en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.

### **3.9. Cultura, Recreación y Deporte**

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.).
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva Municipal.
- Construcción de plazuelas, parques y jardines donde las familias puedan tener un espacio de convivencia con la familia y los vecinos.
- Se fortalecerá a todas las escuelas de deportes.
- Se fortalecerá a todas las asociaciones municipales.
- Los deportistas y la población en general tendrán acceso libre a los centros deportivos para la práctica del deporte.
- Se construirán canchas con medidas reglamentarias.
- Se construirán espacios de recreo para la población en general.
- Construcción de 2 balnearios municipales, para que el ingreso a estos sea libre para toda la población en lugares como la Laguna Suarez y Las Palquitas.
- Se construirá un Parque Urbano en una extensión de aproximadamente 5 hectáreas, el cual tendrá ciclo vía, churrasquerías y todo lo necesario para que la población pueda pasar un día de esparcimiento.

Ing. Mario Suarez Hurtado  
**CANDIDATO A ALCALDE**